

III CROSS

« Cross del Melón »

MOLINO

DEL

REZUELO

MEMBRILLA



29 OCTUBRE
2023 / 10:00H



Más info e inscripciones en;
www.membrillaatletismo.com
y en www.dxtchiprun.es

III CROSS MOLINO DEL REZUELO

CROSS DEL MELÓN

DOMINGO, 29 DE OCTUBRE DE 2023

**A PARTIR DE LAS 10:00 EN LAS INMEDIACIONES DEL
MOLINO REZUELO (MEMBRILLA)**

REGLAMENTO DE LA PRUEBA:

ARTÍCULO 1: El Excmo. Ayuntamiento de Membrilla organiza, junto con el Club Grupo Virgen Del

Espino Membrilla Atletismo, el III Cross Molino del Rezuelo, el día 29 de octubre de 2023, a partir de las 10:00 horas en el circuito NO permanente, acondicionado a tal efecto para la prueba en las inmediaciones del Molino de Rezuelo, a 2kms de Membrilla.

ARTÍCULO 2: Las inscripciones deberán efectuarse a través de la página web del club www.membrillaatletismo.com o desde dxcchiprun.es desde el 24 de septiembre hasta antes de las 23:30h del próximo 25 de octubre, serán gratuitas, y no se admitirán inscripciones posteriores, ni el día de la prueba, exceptuando la inscripción de los equipos mixtos que se podrá hacer hasta media hora antes de la competición.

ARTÍCULO 3: Las pruebas están abiertas tanto a atletas populares como federados.

ARTÍCULO 4: Se establecerá una clasificación individual, tanto femenina como masculina. En las pruebas, de salida conjunta, se realizará una clasificación individual por categorías. Los resultados oficiales de la competición se publicarán en la página web de la organización: www.membrillaatletismo.com.

ARTÍCULO 5: Será descalificado todo atleta que no cumpla con las distancias marcadas y desacate las órdenes de los jueces.

ARTÍCULO 6: Los horarios y distancias de las distintas pruebas son las siguientes:

Sobre dos circuitos el A de 430 metros y el B 1320 metros.

III CROSS MOLINO DE REZUELO (CATEGORIAS, HORARIOS Y DISTANCIAS)

| HORARIO | DISTANCIA Y CIRCUITO | CATEGORIA | AÑO |
|---------|---|--|---|
| 10:00h | 3.960 metros 3 vueltas al circuito B | MASTER MASCULINO A | 35/44 AÑOS CUMPLIDOS |
| | | MASTER MASCULINO B | 45/54 AÑOS CUMPLIDOS |
| | | MASTER MASCULINO C | 55 AÑOS EN ADELANTE |
| 10:25h | 2.640 metros 2 vueltas al circuito B | MASTER FEMENINO A | 35/44 AÑOS CUMPLIDOS |
| | | MASTER FEMENINO B | 45/54 AÑOS CUMPLIDOS |
| | | MASTER FEMENINO C | 55 AÑOS EN ADELANTE |
| 10:50h | 2.640 metros 2 vueltas al B | SUB 18 FEMENINO | NACIDAS 2.006 al 2.007 |
| | | SUB 16 FEMENINO | NACIDAS 2.008 al 2.009 |
| 11:05h | 3.960 metros 3 vueltas al B | SUB 18 MASCULINO | NACIDOS 2.006 al 2.007 |
| | | SUB 16 MASCULINO | NACIDOS 2.008 al 2.009 |
| 11:25h | 1.750 metros 1 vuelta al A + 1 vuelta al B | SUB 14 FEMENINO | NACIDAS 2.010/2.011 |
| 11:35h | 2.180 metros 2 vueltas al A y 1 al circuito B | SUB 14 MASCULINO | NACIDOS 2.010/2.011 |
| 11:45h | 1.290 metros 3 vueltas al A | "UNICOS" | TODAS LAS EDADES |
| 11:55h | 1.290 metros 3 vueltas al A | SUB 12 FEMENINO | NACIDAS 2.012/2.013 |
| 12:05h | 1.750 metros 1 vuelta al A + 1 vuelta al B | SUB 12 MASCULINO | NACIDOS 2.012/2.013 |
| 12:15h | 860 metros 2 vueltas al A | SUB 10 FEMENINO | NACIDAS 2.014/2.015 |
| 12:25h | 860 metros 2 vueltas al A | SUB 10 MASCULINO | NACIDOS 2.014/2.015 |
| 12:35h | 430 metros 1 vuelta al A | SUB 8 FEMENINO | NACIDAS 2.016/2.017 |
| 12:45h | 430 metros 1 vuelta al A | SUB 8 MASCULINO | NACIDOS 2.016/2.017 |
| 12:55h | 300 metros | PITUFOS MASCULINO Y FEMENINO | NACIDOS 2.018 EN ADELANTE |
| 13:05h | 3.960 metros 3 vueltas al B | ABSOLUTA FEMENINO | NACIDAS 2.000 EN ADELANTE |
| | | SUB 23 FEMENINO | NACIDAS 2.005 al 2.001 |
| 13:05h | 5.280 metros 4 vueltas al B | ABSOLUTO MASCULINO | NACIDOS 2.000 EN ADELANTE |
| | | SUB 23 MASCULINO | NACIDOS 2.005 al 2.001 |
| 13:30h | 1.720 metros 2 vueltas al A (430m por relevo) | RELEVOS MIXTOS (2 MUJERES Y 2 HOMBRES) | NACIDOS 2.010 Y ANTERIORES NACIDOS 2.011 ENTRE 2.015 |

ARTÍCULO 7: Se premiará a los 3 primeros de cada categoría, todas las categorías desde veteranos hasta los sub 12. Con trofeo, melón y vino. Si bien las categorías menores de edad es decir desde sub 18 hasta sub 12 ambas incluidas se le cambiara el vino por una cuña de queso, además se le obsequiará con una prenda deportiva, como obsequio, al retirar el dorsal

Las categorías sub 10, sub 8, Serán obsequiados todos los participantes con medalla, obteniendo la medalla de oro los atletas en el caso de la categoría **sub 10** todos los atletas que completen el recorrido por debajo de

3'50" la medalla de plata los atletas que consigan entrar en meta en el rango de 3'50" a 4'10" y el bronce el resto de los atletas llegados a meta con un tiempo superior a 4'10"

En el caso de la **categoría Sub 8** recibirán medalla de oro todos los atletas que consigan cruzar la línea de meta en menos de 1'50", la medalla de plata los llegados en el rango de 1'50" y 2'05" y la medalla de bronce el resto de los llegados a meta con un tiempo superior a 2'05".

La categoría **SUB 6** todos serán obsequiados con la medalla de oro.

Además, estas tres categorías especiales sub10, sub8 y SUB 6 recibirán su bolsa de chuches, una pieza de fruta, agua y una prenda deportiva.

En esta ocasión habrá para los relevos mixtos dos categorías una para mayores que comprende desde los nacidos en 2011 y anteriores y la otra categoría que comprende las edades desde los nacidos en 2012 hasta los nacidos en 2016 ambos incluidos.

Los tres primeros **equipos mixtos** clasificados, se les obsequiara con productos de la tierra, para la categoría desde el 2011 y anteriores. (Queso, vino y melón)

La composición de los equipos se podrá realizar e inscribir hasta 30' antes de la prueba.

Los tres primeros equipos mixtos clasificados de la categoría infantil serán premiados con ropa deportiva y otros suplementos deportivos, (pulseras de actividad entre otros)

Desde la organización queremos fomentar la práctica del deporte en este caso del atletismo, es por ello que se ha pensado en obsequiar a los atletas, sobre todo de edades tempranas por su participación porque para nosotros los niños son el futuro a los que hay que mimar y cuidar sin obligarlos a competir pura y duramente. Se ha pensado en hacer rangos para conseguir el color de la medalla, por el hecho de que cada uno pueda ponerse su propio reto a conseguir, animándolos con ello a mejorar.

Es un sistema nuevo de premiación que pusimos en marcha la primera edición y que tuvo una gran aceptación y un gran éxito.

También habrá premio al más veterano y veterana y al más joven y a la más joven.

ARTÍCULO 8: Los corredores al inscribirse, aceptan la publicación tanto de sus fotografías y/o nombres en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación e internet.

ARTÍCULO 9: RESPONSABILIDADES: La organización declina toda responsabilidad por los daños perjuicios o lesiones producidas a sí mismo o a terceras personas. El atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad eximiendo de la misma a la Organización de la prueba. La participación en la prueba supone la renuncia a cualquier acción penal o civil contra la organización y colaboradores, derivada de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o consecuencia de esta. No obstante, el evento deportivo contará con seguro de responsabilidad civil.

ARTÍCULO 10: Todo lo no previsto en el presente Reglamento, se resolverá bajo la normativa de competición de la RFEA

ARTÍCULO 11: Todo atleta clasificado en los primeros lugares deberá tener dispuesta la documentación acreditativa de su edad, en caso de que la organización se lo requiera.

ARTÍCULO 12: Recogida de dorsales el día de la prueba desde las 9 de la mañana, hasta media hora antes de cada carrera en la secretaria situada en el Molino del Rezuelo. Justo al lado del circuito.

ARTÍCULO 13: Los premios se intentarán repartir al finalizar cada carrera.

ARTÍCULO 14: Las asociaciones benéficas de la localidad colaboran con nosotros. se pondrá una hucha para todo aquel que quiera dar un donativo para colaborar con ellas.

ARTÍCULO 15: Habrá avituallamiento, al finalizar la carrera.

ARTÍCULO 16: La prueba estará cronometrada por <https://www.dxtchiprun.es/>

ARTICULO 17: Habrá servicio de bar, donde se ofrecerá bebida y comida para los atletas y acompañantes, con el fin de hacer la mañana más llevadera y amena con precios populares, siendo la recaudación íntegramente para las asociaciones benéficas de la localidad.

ARTÍCULO 18: La organización se reserva la posibilidad de modificar este reglamento. Igual que modificar horarios y distancias de las carreras en función de la evolución de las inscripciones. No obstante, si se produjese algún cambio se comunicará el día 27 de octubre antes de las 12 de la mañana.

ARTICULO 19: En las inmediaciones del circuito se habilitará zona de aparcamiento, el cual estará controlada por gente de la organización, ver plano.

En el caso de los autobuses si fuese necesario se habilitará el parking situado en las inmediaciones del espino. En cualquier caso, los autobuses pueden acceder hasta el circuito sin ningún problema y allí recibirán instrucciones de donde deben aparcar.

También se habilitará zona para que los clubes puedan poner su carpa donde puedan dejar todos sus enseres. Cerca del circuito.

ARTÍCULO 20: Los teléfonos de información serán el 609277566 y el 676738560; así como la página web www.membrillaatletismo.com

CIRCUITO A 430m



CIRCUITO B 1320 m



PLANO DE SITUACIÓN



PROTECCIÓN DE DATOS: Le informamos que los datos personales proporcionados pasarán a formar parte de nuestro sistema de gestión y serán tratados y gestionados por **DXT Base, S.C. de Enseñanza de Castilla La Mancha** y el organizador del evento en cada caso como responsables del tratamiento, siendo sus finalidades legítimas la gestión de participantes inscritos, organización y gestión de actividades solicitadas y para mantenerles informados de otras actividades y eventos de su interés previo consentimiento del interesado. Así mismo, deseamos informarles que los datos personales (nombre y apellidos y en su caso club al que pertenecen) de los inscritos, resultados oficiales y clasificación obtenida, imágenes y contenido audiovisual podrán aparecer en memorias, revistas, página web, redes sociales o cualquier tipo de publicación o material orientado a la información y difusión de los fines de esta empresa. Los datos proporcionados serán conservados mientras no se solicite su supresión por el interesado o para el cumplimiento de obligaciones legales. No están previstas comunicaciones de datos salvo obligación legal o para el cumplimiento de los servicios contratados. Deseamos informarle que en todo momento podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad y limitación o reclamación ante una autoridad de control mediante escrito dirigido a DXT Base, S.C. de Enseñanza de Castilla La Mancha, C/ San Gregorio 12. CP 13500. Puertollano (Ciudad Real) o email: contacto@dxtchiprun.es

